



VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO	FECHA DE EVALUACION: 2/05/2024
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STD-CIMI-0053-2024	

OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, VIGENCIA 2024.
--------	--

No.	REFERENCIA DE OFERTA	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	VALOR DE LA PROPUESTA EN PLATAFORMA SECOP II	VALOR OFERTA PRECIOS UNITARIOS (ANEXO 2)	OBSERVACIONES
1	MC-STD-CIMI-0053-2024 MANTENIMIENTO AIRES...MULTISIST EMAS MD	MARINO DUARTE SILVA	30/04/2024 10:10 AM	\$62.944.000 COP	\$32.763.500 COP	OFERTA RECHAZADA. El proponente no oferta en la plataforma SECOP II EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL como se indicó en el Estudio Previo "(...)Teniendo en cuenta que el valor del estudio de mercado resulta superior al presupuesto asignado para la compra de estos bienes, <u>la entidad adjudicará el valor total del contrato bajo la modalidad de monto agotable y por precios unitarios</u> , por lo que una vez realizado el procedimiento y para la ejecución del contrato se definirán las cantidades requeridas de cada ítem hasta por el monto adjudicado y la adjudicación se realizara bajo la modalidad de precios unitarios, estableciendo con la sumatoria de estos, el menor valor ofertado. (...)". La entidad desde el Estudio Previo, en la Invitación Publica (Pliego) y el Anexo de oferta económica indico de manera clara y expresa que se adjudicaría la totalidad del presupuesto, es decir (\$70.000.000) por lo que debía ofertar así en su oferta SECOP II que es con base en la que se elabora el contrato y el proponente indica un valor inferior (\$62.944.000) . De acuerdo con lo anterior la oferta se encuentra incurso en la causal de rechazo establecida en el numeral 3 del Formato Anexo a la Invitación publica que indica "(...) Cuando la propuesta presentada no cumpla



VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO	FECHA DE EVALUACION: 2/05/2024
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STD-CIMI-0053-2024	

						<p>con los requerimientos mínimos establecidos en el Pliego de Condiciones, sus Anexos, formatos y adendas vigentes y no hubiere posibilidad de saneamiento conforme a lo previsto en él mismo y en la ley” por tanto, teniendo en cuenta que no es posible modificar el valor de la oferta en Secop II, no puede procederse con la evaluación de la presente propuesta.</p>
2	A&A INGENIERÍA SAS-MC-STD-CIMI-0053-2024	A&A INGENIERÍA SAS	30/04/2024 10:13 AM	\$34.372.232 COP	\$34.372.232 COP	<p>OFERTA RECHAZADA. El proponente no oferta en la plataforma SECOP II EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL como se indicó en el Estudio Previo “(...)Teniendo en cuenta que el valor del estudio de mercado resulta superior al presupuesto asignado para la compra de estos bienes, <u>la entidad adjudicará el valor total del contrato bajo la modalidad de monto agotable y por precios unitarios</u>, por lo que una vez realizado el procedimiento y para la ejecución del contrato se definirán las cantidades requeridas de cada ítem hasta por el monto adjudicado y la adjudicación se realizara bajo la modalidad de precios unitarios, estableciendo con la sumatoria de estos, el menor valor ofertado. (...)”. La entidad desde el Estudio Previo, en la Invitación Publica (Pliego) y el Anexo de oferta económica indico de manera clara y expresa que se adjudicaría la totalidad del presupuesto (\$70.000.000) por lo que debía ofertar así en su oferta SECOP II que es con base en la que se elabora el contrato y el proponente indica un valor inferior (\$34.372.232). De acuerdo con lo anterior la oferta se encuentra incurso en la causal de rechazo establecida en el numeral 3 del Formato Anexo a la Invitación publica que indica “(...) Cuando la propuesta presentada no cumpla con los requerimientos mínimos establecidos en el Pliego de Condiciones, sus Anexos, formatos y adendas vigentes y no hubiere posibilidad de saneamiento conforme a lo previsto en él mismo y en la ley” por tanto, teniendo en cuenta que no es</p>



VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO	FECHA DE EVALUACION: 2/05/2024
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STD-CIMI-0053-2024	

						posible modificar el valor de la oferta en Secop II, no puede procederse con la evaluación de la presente propuesta.
3	REFRIGERACION SENA GIRON	TECNOGLOBAL INDUSTRY SAS	30/04/2024 10:28 AM	70.000.000 COP	\$ 40.542.447 COP	SIN
4	INSUMOS MANTENIMIENTO DE AIRES	IMPORTAREX SAS	30/04/2024 10:44 AM	70.000.000 COP	\$ 31.501.905 COP	OFERTA RECHAZADA. De acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal del proponente, el domicilio del mismo es la ciudad de Cali, Valle del Cauca. De acuerdo con lo establecido en al Adenda No. 01 del 29-04-2024, la convocatoria se limitó a MiPymes Departamentales, por lo que la oferta se encuentra incursa en la causal de rechazo establecida en la Adenda que indica: “(...) En el evento que se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme, se considerará causal de rechazo todos los oferentes diferentes a esta naturaleza en observancia a lo establecido en artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 el cual modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 (...)”, por tanto, no puede procederse a la evaluación de la presente propuesta.
5	MC-STD-CIMI-0053-2024 - INSUMOS MANTENIMIENTO DE AIRES	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S.	30/04/2024 10:56 AM	70.000.000 COP	\$ 33.095.097 COP	OFERTA RECHAZADA. De acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal del proponente, el domicilio del mismo es la ciudad de Cali, Valle del Cauca. De acuerdo con lo establecido en al Adenda No. 01 del 29-04-2024, la convocatoria se limitó a MiPymes Departamentales, por lo que la oferta se encuentra incursa en la causal de rechazo establecida en la Adenda que indica: “(...) En el evento que se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme, se considerará causal de rechazo todos los oferentes diferentes a esta naturaleza en observancia a lo establecido en artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 el cual modifica el artículo





VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO	FECHA DE EVALUACION: 2/05/2024
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STD-CIMI-0053-2024	

						2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 (...)", por tanto, no puede procederse a la evaluación de la presente propuesta.
6	OFERTA PARA EL SENA	LUOS SCRAP DISTRIBUCION ES S.A.S.	30/04/2024 10:56 AM	70.000.000 COP	\$ 39.528.889 COP	MENOR VALOR OFERTADO
<div><div><p>La entidad al hacer la revisión de las ofertas presentadas por los proponentes en la plataforma y en el Anexo No. 2 procede a hacer la evaluación económica y financiera de los documentos con el menor valor ofertado para determinar su cumplimiento y validar que el valor no sea artificialmente bajo en concordancia con los artículos 2.2.1.1.1.1.1, 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.</p><p>Una vez revisados los valores ofertados, se procedió a su respectivo análisis con el fin de establecer si la entidad se encuentra frente a posibles precios artificialmente bajos. Para la presente evaluación, se aplicaron las reglas sugeridas por Colombia Compra Eficiente para cuando hay menos de 5 oferentes tomando como base lo siguiente:</p><p><i>“Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal”.</i></p><p>PROponentes HABILITADOS</p><p>EL MENOR VALOR SE ESTABLECE DE CONFORMIDAD CON LOS VALORES UNITARIOS. EL VALOR DE REFERENCIA DEL PRESUPUESTO OFICIAL PARA ESTA CASO, OBECEDE AL MENOR VALOR DE PRECIOS UNITARIOS SEGÚN EL ESTUDIO DE MERCADO DE LA ENTIDAD.</p></div><div>CUMPLE</div><div>OFERTA ECONOMICA SECOP II</div></div>						



<table><tr><th>PROponente</th><th>Valor Oferta</th></tr><tr><td>TECNOGLOBAL INDUSTRY SAS</td><td>\$ 40.542.447 COP</td></tr><tr><td>LUOS SCRAP DISTRIBUCIONES S.A.S.</td><td>\$ 39.528.889 COP</td></tr><tr><td>PRESUPUESTO OFICIAL</td><td>\$ 40.542.512 COP</td></tr><tr><td>20% DEL PO</td><td>\$8.090.502 COP</td></tr><tr><td>VALOR OFERTADO ACEPTABLE</td><td>\$ 32.362.010 COP</td></tr></table>	PROponente	Valor Oferta	TECNOGLOBAL INDUSTRY SAS	\$ 40.542.447 COP	LUOS SCRAP DISTRIBUCIONES S.A.S.	\$ 39.528.889 COP	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 40.542.512 COP	20% DEL PO	\$8.090.502 COP	VALOR OFERTADO ACEPTABLE	\$ 32.362.010 COP		
PROponente	Valor Oferta													
TECNOGLOBAL INDUSTRY SAS	\$ 40.542.447 COP													
LUOS SCRAP DISTRIBUCIONES S.A.S.	\$ 39.528.889 COP													
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 40.542.512 COP													
20% DEL PO	\$8.090.502 COP													
VALOR OFERTADO ACEPTABLE	\$ 32.362.010 COP													
De acuerdo con lo anterior, la oferta económica CUMPLE .														
OBSERVACIONES:	CUMPLE													
RESULTADO EVALUACION	HABILITADA													
RECOMENDACIONES AL ORDENADOR DEL GASTO														

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	EVALUACIÓN	FIRMA
CARLOS ALBERTO IRREÑO MOYA	INSTRUCTOR CIMI	ECONOMICA	
KARLA LILIANA CORZO JAIMES	ABOGADA CPS	JURIDICA	